

Al contestar refiérase  
al oficio N.º **13482**

30 de julio, 2025  
**DFOE-CIU-0358**

Señora  
Yorleny León Marchena  
Directora Ejecutiva  
**INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL (IMAS)**

Estimada señora:

**Asunto:** Remisión del informe **DFOE-CIU-SGP-00001-2025 ATENCIÓN DE ASENTAMIENTOS INFORMALES Y SU IMPACTO EN LA HACIENDA PÚBLICA.**

Con oficio n.º DFOE-CIU-0036 (00504) de 16 de enero de 2025, se remitió la comunicación sobre el inicio del *Seguimiento a la Gestión Pública relacionado con la atención de los asentamientos informales y su impacto en la Hacienda Pública.*

Tal y como se comunicó en su momento, este Seguimiento de la Gestión Pública tiene como objetivo ofrecer un panorama general sobre el estado de la gestión relacionada con la atención de los asentamientos informales y su impacto en la Hacienda Pública durante el periodo 2021-2024, para facilitar la toma de decisiones informadas y promover la implementación de buenas prácticas.

Para el desarrollo de este Seguimiento se consideró como marco de referencia la normativa vigente, criterios técnicos y las buenas prácticas internacionales reconocidas en la materia.

Dentro de los principales resultados se destaca, en primer lugar, un problema que no ha sido plenamente visibilizado, debido a la falta de claridad conceptual sobre los asentamientos, debilidades en la información disponible y la ausencia de análisis del riesgo de desastres en los asentamientos informales. En segundo lugar, se evidencia una insuficiente gestión pública, caracterizada por la ausencia de una orientación estratégica común que articule la acción de la Administración Central, Descentralizada y los gobiernos locales, limitaciones en la gestión de proyectos y un escaso control sobre la evolución de estos asentamientos y su prevención, incluyendo riesgos de reocupación tras desalojos. Finalmente, se cuantifican las repercusiones en la Hacienda Pública durante 2022-2024,

DFOE-CIU-0358

2

30 de julio, 2025

en servicios como agua potable, energía eléctrica, atención de incendios, asistencia social por desalojos y titulación de lotes, reflejando un impacto económico directo de ₡24,7 mil millones.

De manera complementaria, se desarrolló un [tablero interactivo](#) que permite visualizar y explorar los resultados del cuestionario digital aplicado.

Finalmente, la Contraloría General sugiere la valoración de los resultados del presente informe para la toma de decisiones necesarias y prioritarias, que coadyuven en la mejora de su gestión.

Atentamente,

Marcela Aragón Sandoval  
**Gerente de Área**

**CGR** | Firmado  
digitalmente  
Valide las firmas digitales

AMS/SDQ/ASS/vas

Adjunto: Informe DFOE-CIU-SGP-00001-2025

Ce: Luis Felipe Barrantes Arias, Director de la Dirección de Desarrollo Social-IMAS

G: 2024000734